



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE
ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

SUBGERENCIA DE
RECURSOS HUMANOS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CAPÍTULO V

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES¹

5.1 Cronograma:

ITEM	ACTIVIDADES	PLAZO	ÁREA RESPONSABLE
01	Actos Preparatorios	21/11/2025 a 24/11/2025	Comité de Selección
02	Publicación de la Convocatoria: - pág. web institucional, link: https://www.regionancash.gob.pe/concurso_276.php talento Perú: www.servir.gob.pe/talento-peru	25/11/2025 a 10/12/2025	Subgerencia de Recursos Humanos
03	presentación de solicitud, CV documentado y anexos de postulantes en mesa de partes (8:00 am 05:00 pm)	11/12/2025	Postulantes
04	Evaluación del cv documentado y anexos	12/12/2025	Comité de Selección
05	Publicación de resultados de la evaluación del CV documentado y anexos	15/12/2025	Subgerencia de Recursos Humanos
06	Presentación de reclamos a evaluación del cv documentado y anexos, a través de mesa de partes	16/12/2025	Postulante
07	Absolución a reclamos a evaluación del CV documentado y anexos, se enviará a los correos electrónicos de cada postulante	17/12/2025	Comité de Selección
08	Publicación del cronograma de entrevista y envío a los correos registrados, información detallada al respecto.	18/12/2025	Comité de Selección
09	Entrevista	19/12/2025	Comité de Selección
10	Publicación del resultado final mediante el portal web institucional	22/12/2025	Subgerencia de Recursos Humanos
11	Suscripción Contrato y registro AIRHSP.	23/12/2025	Subgerencia de Recursos Humanos

CONSIDERACIONES:

1. El Cronograma es tentativo; **ESTÁ SUJETO A VARIACIONES** que se darán a conocer oportunamente en la Página Web Institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente concurso, además de los comunicados que se emitan como parte del presente concurso.
3. En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.
4. Las consultas referidas al presente concurso público, deberán dirigirse a la mesa de partes de Gobierno Regional de Ancash.

¹ De conformidad a la Directiva Nº 10-2025-GRA/GRAD/SGRH